

	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Código:FBS-09
		Versión:04
		Fecha:19/03/2020

FECHA: 01/02/2022

DIRIGIDO A: LINA MARCELA CANO HOYOS, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.037.578.184.

La Personería Municipal suscribió en la fecha 28 de enero de 2022 el Contrato número PM02-2022 el cual contiene las siguientes especificaciones.

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. INGENIERO DE SISTEMAS					
NÚMERO	PM02-2022					
CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE ITAGUI					
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO MOLINA SANCHEZ					
NIT O CEDULA	71.361.128-0					
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para realizar asesoría, soporte, mantenimiento y gestión de redes, hardware y software de la entidad (en todas sus sedes)					
VALOR	NOVENTA MILLONES DE PESOS (90.000.000)					
PLAZO	El plazo estipulado para este contrato es de trescientos quince (315) días a partir del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado para el contrato, sin que el plazo exceda el treinta (30) de diciembre de dos mil veintidós (2022).					
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL						
Rubro presupuestal	Nombre	C.D.P	Fecha	Valor	RP	FECHA
16.2.1.2.02.02.008.01-01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	214	20/01/2022	90.000.000	685	28/01/2022

Una vez informada sobre los detalles del contrato número PM02-2022, me permito indicarle que ha sido designada como supervisora del mismo para efectos de realizar todas las actividades tendientes al seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

FIRMAS:



JHON JAIRO CHICA SALGADO
Personero Municipal



LINA MARCELA CANO HOYOS
Secretaria General
Supervisora Designada

Apoyó: María Oliva Londoño A. p.u.
Fecha: 01/02/2022